AÑO II. Pozoblanco 1 de Junio 1921 NUM 41.

Propietario, CIRCULO LIBERAL DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE
D. Francisco Ruiz Sánchez

ADMINISTRADOR
D. Emilio García Rodríguez

La Defensa

Precios de suscripción
Año. . . . 6 Ptas.
Número suelto 15 Céntimos
Anuncios — —
precios convencionales
Redacción y Administración, Círculo Liberal

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

IMPRESIONES CONCEJILES

La fórmula

La mesa de los periodistas humildes, ha sido colocada definitivamente en estrados, adecentada, compuesta, dotada de los menesteres precisos...

Se oyó nuestra protesta.

Nuestra demanda fué atendida.

* * *

El público de las sesiones, en avalancha arrolladora, se ve precisado a ganar al asalto heróico, el estrecho lugar donde ha de presenciar el espectáculo a que acude. Se le obliga en violento pandillaje, a ganar a salto de jineta lo que tanto le cuesta...

¿Verdad que el garrir de nuestros ediles no debe hacerse pagar tan caro...? ¿No se debiera organizar la *cola* en evitación de este indigno espectáculo y de los atropellos posibles?

* * *

Principiò la sesión en un ambiente de paz, de dulce sosiego que creimos debido a modificaciones de criterio, a enfrenamientos que deben ser alabados de todos. Mas hubo una frase de reconvención, un cargo hecho con intención *inciso punzante*, por el Sr. Cabrera Garcìa, que montó en indignación airada la magna cachaza y pesadumbre de nuestro buen Alcalde:

—*No le consiento a V. que diga otra vez, que yo me hago caso ni de de D. Elias ni de nadie;* dijo soberano, arrogante, altivo, fogoso, el Sr. Arroyo, mientras nuestros ojos escrutadores flechaban inquisitivos el rostro del *maestre;* D. Elías impávido, ni siquiera se sonriyó ante esta frase que hubiera hecho reir a Zenon, el fundador de la Escuela Estòica.

Un aire gèlido hizo tiritar en aquel momento a la concurrencia... y es que hay hombres que son *arpas, donde el cierzo canta historias.*

* * *

El acuerdo del Ayuntamiento sobre destitución del actual Administrador de Consumos, ha sido dejado en suspenso por el Sr. Alcalde, a pesar de las grandes simpatías del nuevo candidato, según D. Elías.

Las causas de suspensión, dice la ley, son tres: 1.ª Incompetencia. 2.ª Delincuencia y 3.ª Que el acuerdo dañe los intereses generales o cause desorden pùblico.

El Sr. Alcalde se negó a decir al Ayuntamiento la causa de la suspensión, ya que ninguna de las tres expresadas podía ser, y el Ayuntamiento acordó un voto de censura, a propuesta de D. Mateo Dueñas, para el Sr. Alcalde.

Este se sonriyó, abultó aun más su oronda cara, acudieron algunos carmines más a sus mejillas, miró al *timonel*, se arrellenó tranquilo en su estrecho sitial, y mirando de soslayo al Sr. Dueñas nos pareció que murmuraba:

¿Usque tanden, Catilina...?

* * *

Los conservadores, tan fecundos en fórmulas empíricas para resolver los mil conflictos que su pauperismo les echa encima, no alcanzan a dar solución al más cardinal de todos, al de sostener a sus empleados municipales contra la voluntad del Ayuntamiento.

¡Allá va la solución...!

Puesto que son de libre nombramiento del Alcalde los empleados con armas a sus òrdenes, ármense todos los empleados actuales; disponga el Sr. Arroyo que todos los empleados vistan el pintoresco y clásico indumento de nuestros acorazados sayones romanos (o lo que sean) con picas y todo; vístanlo como uniforme todos, desde el Sr. Secretario hasta el ùltimo escribiente temporero, incluso el Sr. Contador, el Sr. Depositario, los Sres. Oficiales etc. etc...; el Sr. Pregonero puede seguir armado de garrote y el Sr. Alcalde de paciencia...

Creo que esta solución hace invulnerables, intangibles, indiscutibles a los señores empleados.

JUVENAL.

31 Mayo 1921.

Manuel Caballero

MÈDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

- - POZOBLANCO - -

Para buenos Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva creación, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

CRONICA DEL DISTRITO Y DEL VALLE

Villanueva de Córdoba

DE SOCIEDAD

Regresó de la Corte D. Valentín Moreno, estimado amigo nuestro.

—Se encuentra en Madrid nuestro apreciable amigo D. Bartolomé Casalilla Illescas acompañado de su bella hermana Magdalena.

—Regresó de Córdoba el competente Notario D. Juan Ruperto Megía acompañado de su distinguida señora.

—Pasa temporada en ésta al lado de sus hijos los señores de Herrera, don Melchor Osuna.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Nuestro apreciable y simpático colega «Patria» ha inaugurado en su último número una sección telegráfica de indudable interés y de bien marcada importancia. En ella dará noticia de los precios que rijan en el mercado de ganados de Madrid y además de cualquier acontecimiento de indudable transcendencia en la vida nacional para que puedan ser conocidos con anticipación a la llegada de la prensa madrileña o provincial.

Aplaudimos la plausible novedad que lleva a sus columnas nuestro estimado colega, que realza aun más los méritos contraidos en su publicación.

PEDROCHE

DESTROZOS DE UNA TORMENTA

El día 27 del pasado mes descargó sobre esta villa tan imponente tormenta que dejó consternados a todos los vecinos. Los truenos y relámpagos se sucedían tan rápidamente que no dejaban paso los unos a los otros. En varias casas cayeron chispas eléctricas que aunque afortunadamente no causaron desgracias personales, sí los consiguientes desperfectos materiales, pues se rompieron cristales y se derrumbaron paredes y chimeneas. El pánico se apoderó de tal modo del vecindario que en todo el fragor de la tormenta tuvieron que salir los Médicos a auxiliar a varias personas que a efecto de las repetidas descargas sufrieron el consiguiente susto.

En la fábrica de la luz causó algunos desperfectos por lo que quedó el pueblo completamente a oscuras.

A las 10 y media de la noche hora en que cesó la tormenta no quedaban en el pueblo puertas abiertas, ni en casinos ni tabernas ni casas particulares, solo de vez en cuando se veia una abierta en la que sus moradores se dedicaban a desaguar las casas y albergar a los animales que se habían salido de sus guaridas.

En los campos ha causado mucho daño especialmente en «El Coto» y la «Dehesilla», donde cayó gran cantidad de granizo, arrastrando las aguas en su corriente haces de cebada, chozas y hasta arrancó de cuajo muchos metros de pared.

El Corresponsal.

Fragancia de conseja

¡Mujeres hermosas! Vosotras que os complacéis en aprisionar adoradores con el dulce encantamiento de una mirada... Las que jugàis con el corazón, ostentando con orgullo y coquetería los atributos de vuestra belleza... Las que simbolizáis en vuestra juventud la vida que mansamente se desliza... el amor que pasa! ¡Oh vosotras, mujeres hermosas! Escuchad. Ni es cuento, ni es historia. Es el aleteo de la dicha y del dolor.

Idilio es de amores...

* * *

Libia se llamaba la princesita, heredera del reino de La Bactriana. Ella era casi tan bella como vosotras. Nacida bajo el cielo purísimo del Ática, era hermosa como Venus, discreta como Minerva, adorada como Ceres. Su boca diminuta forma como un toque de carmin en la blancura de su tez. La abundosa cabellera, sírvele de valioso manto a su realeza. Libia era muy bella: sensible como cuerda que el arco hiere; pálida como el loto sagrado. Estaba bien asentada en el pináculo de la sobrana hermosura.

Gladiadores y guerreros, filòsofos y tañedores de *guzla*, quemaban a su paso el incienso de su admiración.

Libia era la hija única de Oscar, el poderoso, que ofrece sacrificios a los dioses penates por el supremo don que le otorgaran los cielos.

Desde que viniera al mundo la linda princesa, a Oscar no le seducen Estados, ni guerreros ni riquezas. Era ella la joya más preciada de su reino. Y así vivía el caudillo, en alas de sus víctorias, conduciéndole la vida en un caminar ligero. Sin ella, la prisa de su vivir le hubiera hecho olvidar las razones de su existencia. Su obsesión era la felicidad de Libia; por ella hubiera dado su trono.

Libia había llegado a la edad de las ilusiones. Había leído la leyenda Pálas Atenea y admiraba al divino Orfeo, cuando acompañado de su lira había bajado a los abismos en busca de Eurídice. Su distracción favorita era abrasar con el fuego sacro de sus miradas a los más apuestos mancebos y donceles para esclavizarlos a sus veleidosos caprichos. Gustaba de aplaudir a los juglares, a los pantomimos y a los músicos de orabín.

Cuando paseaba por la ciudad en su carro tirado por seis hermosas alfanas, nadie miraba a otras doncellas, que el sol apaga con sus resplandores a los astros. Su camino era ornado con ramos de arabanzo. La gentil heredera de La Bactriana, había enamorado a los principes y magnates. Todos se disputaban la posesión de la altiva princesa. Su palacio era un templo; ella la deidad que congregaba lo más noble y florido de la juventud ateniense. Como su alma no conocìa el Amor, sentíase molesta con el ditirambo de aduladores. Libia era severa como el orgullo.

El principe Admir conoció a la hermosa coqueta para tormento de su espíritu. Era bravo como un espartano. El que no había temblado ante el golpe de la lanza enemiga, tembló al expresar su amor a la princesa. Fuè en vano la letanía de sus amores. El que hubiera aceptado la muerte en holocausto de la Amada, lloró su derrota.

Banco Español de Crédito

Calle Alcalá == PALACIO DE LA EQUITATIVA, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD == MADRID

Capital: 50.000.000 de pesetas

AGENCIA DE POZOBLANCO

→ JESÚS, 12 ←

CONSEJO DE ADMINISTACIÓN EN MADRID.—Presidente, Excmo. Sr. Marquès de Cortina. Vicepresidente: Iltmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Duque de Seo de Urgel, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mora, Conde de la Mortera, D. Pablo de Garnica, D. León Cocagne; Sr. D. Francisco Aritio, Sr. Don Antonio Sáez.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CUENTAS CORRIENTES.—A la vista: Interés 3 0[0. A 8 días vista: 3 1[2 0[0. A 30 días vista: 4 0[0.=CAJA DE AHORROS: Interés 3 0[0 anual.—Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el extranjero.—Emisión de cartas de Crédito.—Cheques.—Depòsito de valores.—Bolsa.—Préstamos y Créditos.—Informes comerciales y sobre valores.

Admir deslíe su alma en la tristeza. Su pecho exhala la pena de un cariño no correspondido, de una pasión no satisfecha.

Y juró por sus dioses tutelares derribar el orgullo de la hermosa.

***

Fué el suyo un camino de amargura recorrido en el silencio. Caia la tarde. Bajo el reposo del jardín queda flotando algo ardiente, como si la copla del amor se hubiera esparcido en la soledad del ambiente. La canción del juglar encendía una estrella en cada flor. Libia escucha la canciòn del Amor que nace y se apresura a bajar a los jardines de palacio. Jardines de encantamiento bajo el reposo de la noche augusta. Su corazón late violento: ha escuchado las notas suaves y candenciosas que sonaron como un arrullo.

En el rostro de la princesa hay palideces de luna. Ha brotado el Amor.. La sombra del jardin tiene el hechizo inexplicable del silencio, de lo esencialmente misterioso.

Ella tiembla de emoción. Bajo el inmenso azul lleno de estrellas, junto a la fontana del jardin, se amaron el trovador y la princesa. El Amor de Libia, brotó como las flores; bajo las frondas óyense murmullos de pasiòn, después, un beso, ideal, puro, laborado con un querer que nace al fin. Fueron dos fuerzas iguales que estallaron al chocar. Las estrellas son los testigos de aquel Amor y ellas no dirán nada.

Los que se aman no piensan en lo futuro, ante la dicha de lo presente; mas el placer no sabe obrar el milagro de volver ciegos a los guardadores de princesa. Oscar acecha a los amantes. Brillan en ira los ojos de un padre burlado con relámpago siniestro. La hija de un rey estaba predestinada para un valeroso prìncipe de real estirpe. Oscar ha pronunciado la sentencia; el seductor temerario ha de morir. Una daga traidora hiere de muerte al juglar: una flor del jardin tíñese de púrpura como el peplo de las vírgenes.

Aquel trovador que moría fué Admir el valeroso, antes despreciado por el orgullo de Libia. Ahora, Ella pide morir con el beso de la inmensidad al perder su amor primero. La melodía tranquila de su alma se ha trocado en sordo rumor de batalla y tormento: lleva siempre en su pecho la flor roja teñida con la sangre de Admir. Los dioses habían sido implacables al castigar su orgullo y altivez. Su mismo padre había sido el verdugo de la dicha comenzada. La madeja del sufrimiento devanàbase cruelmente en el corazón de la princesa. Una roja flor como la púrpura hacía imposible otros amores y Libia murió de pesar, como se extingue el último acorde de una canción de dolor. ¡Ella que hubiera sido feliz con Admir, sin el orgullo que le prestaba su belleza!... Cumplióse en la princesa la fatal sentencia del oráculo de Delfos: «La belleza engendró soberbia, desamor y ruina; la humildad en la mujer hermosa, semilla es de amores en su corazón»...

ANSELMO SANZ SERRANO.

Francisco Antequera García

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Participa a su clientela, que que a partir de la fecha, reanudará sus visitas a esta población, con la asiduidad con que anteriormente lo venìa haciendo.

Avisos y consultas de enfermedades de la boca y DIENTES

HOTEL DE TORRES.-Muñoz de Sepúlveda, 4

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 29 de Mayo de 1921

Preside el Sr. Arroyo. Asisten los Sres. Carmona, Herruzo, Cabrera Amor, Martín Cruces, Cabrera Cabrera, Quirós García, Dueñas Calero, del Rey, Fernández García, Cabrera Garcia, Contreras, Caballero Cabrera, Muñoz Bautista y Sánchez.

Lectura del acta. Sin discusión es aprobada.

ORDEN DEL DIA

1.° Cuenta de 25 pesetas para el Matadero público. Se aprueba.

2.° *Instancia de los Practicantes.* Piden estos aumento de sueldo, y caso de ser denegado, se les admita la renuncia de sus cargos.

Cabrera Caballero estima como una imposición la petición de los Practicantes y dice que debe estudiarse bien la segunda parte de la solicitud por si han delinquido exigirles responsabilidad.

Muñoz Bautista dice que esa solicitud envuelve una amenaza porque caso de no accederse a la pretensión de los Practicantes, estos renuncian sus cargos.

Contreras cree que no hay tal amenaza ni imposición por parte de los Practicantes y que obran en uso de un derecho.

Fernández García afirma que la actitud de estos obedece a que no se les ha contestado a la primera solicitud que en igual sentido dirigieron al Ayuntamiento.

Carmona propone que se admita la solicitud pero no la renuncia del cargo. Así se acuerda.

3.° *Locales para Escuelas.* Instancia de don Ernesto Garcia ofreciendo instalar la Escuela que dirige en los altos de su casa de la calle San Antonio, ocupando la 4.ª el local que el solicitante dejara. Instancias de Joaquín Cabrera Calderón y de D. Pablo Martinez, ofreciendo casas para Escuelas.

Dueñas propone que pasen las anteriores solicitudes a estudio de la Comisión. Es acordado.

4.° *Beneficencia.* Se acuerda conceder un socorro de 15 pesetas a Nemesio Vioque Giménez para operarse en Madrid de cataratas.

5.° *Fianza del Depositario.* El Alcalde da cuenta de haberse sustituido la fianza metálica constituida por el Depositario por su equivalente en papel de pagos al Estado.

Cabrera Caballero pide que consten en el acta de fianza los números de los respectivos títulos.

6.° *Subsistencias. Abastecimiento de aceite.*--El Alcalde dice que los productores de aceite en reunión celebrada bajo su presidencia ofrecieron el dos por ciento de sus respectivas cosechas para el consumo del pueblo a precio inferior al de tasa.

Cabrera Caballero ofrece y pone a disposición del Ayuntamiento la cantidad necesaria para adquirir 100 arrobas de aceite al precio y para el destino indicados.

Carmona dice que si el aceite puede adquirirse a 66 o 68 reales arroba, él como particular o como representante de la Cooperativa Liberal, ponia a disposición del Ayuntamiento las cantidades necesarias para comprar todo el que el pueblo necesite. (Rumores de aprobación).

Dueñas Calero elogia el ofrecimiento del Sr. Carmona y pide a la Alcaldía que esta de órdenes a los corredores para la adquisición inmediata de dicho aceite.

Fernández García se adhiere a lo manifestado por el señor Dueñas y ruega a la Presidencia acepte el ofrecimiento del Sr. Carmona.

Muñoz Bautista dice que la Junta de Subsistencias determine el precio de adquisición del aceite y fije asimismo el precio de la venta a los consumidores.

Dueñas Calero insiste en que prescindiendo de ese trámite se adquiera y venda el referido aceite cuanto antes.

Carmona manifiesta que el Alcalde gestione la compra de ese aceite al precio señalado y prescinda de cualquiera otra formalidad que retrase a los consumidores el beneficio que de su ofrecimiento han de percibir. Así es acordado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Nombramiento de Administrador de Consumos

El Sr. Dueñas: En sesión del Ayuntamiento se ha acordado quien ha de ser Administrador municipal del Impuesto de Consumos.

¿Que se ha hecho de ese acuerdo?

El Alcalde: En uso de las facultades que la Ley me concede lo he suspendido.

Dueñas: Pues se ha debido dar cuenta de ello al Ayuntamiento.

La Presidencia: ¿Para que? (Risas)

Dueñas: Para que la Corporación conozca los fundamentos legales de esa suspensión. No puede el Alcalde así caprichosamente ejercitar esa facultad, ni mucho menos ocultar al Ayuntamiento sus decisiones en la materia. Pido se acuerde un voto de censura contra el Alcalde por su proceder en este asunto. Creo arbitraria y caprichosa la determinación de este, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento y estimo—añade—que tal resolución irroga graves perjuicios a los intereses municipales.

Carmona: El Alcalde tiene el deber de dar cuenta a los interesados en la suspensión que haga respecto de los acuerdos del Ayuntamiento. Estimo como el Sr. Dueñas que es abusiva esa suspensión. El nombramiento de los empleados municipales, excepto de los que llevan armas, es de la competencia del Ayuntamiento, y la suspensión de sus acuerdos procede solo en los casos de extralimitación de atribuciones o de delincuencia. Creo que el Alcalde ha debido dar cuenta al Ayuntamiento de esa suspensión para que si realmente existe, pueda conocer sus fundamentos legales y en su vista adoptar, la actitud procedente. Caso de ser arbitraria, el Alcalde ha tomado una medida peligrosa para los intereses municipales y merece la censura de la Corporación. Habiendo cesado de administrarse los Consumos por una empresa particular y haciéndose hoy por Administración Municipal, el Ayuntamiento tiene que nombrar sus empleados y estos han de ser de su entera confianza. Yo propongo a la Presidencia que levante la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento y dé posesión del cargo al Administrador nombrado y si accede a mi petición, formularé seguidamente una propuesta sobre la organización del servicio del impuesto y sobre la plantilla de los empleados correspondientes.

El Alcalde dice que es inquebrantable su resolución de suspender el acuerdo, y nada más.

Carmona: Pues cuando el Alcalde no dice los fundamentos legales de esa suspensión es que no habrá dictado aun el oportuno decreto.

Cabrera Caballero: Se ha formado ya expediente sobre el asunto.

Carmona: No hay inconveniente en llegar a un acuerdo respecto de la organización y Administración del impuesto de Consumos favoreciendo siempre el interés público y el bien general, siempre que el Alcalde deponga su actitud de intransigencia y acceda a levantar la suspensión anunciada.

Cabrera Caballero: Eso no lo puede hacer, ni lo hará.

La Presidencia: Eso no lo haré.

Martin Cruces: Entonces estamos aquí demás.

El Alcalde: Silencio, no consiento que hable ningun Concejal cuando esté hablando otro.

Dueñas Calero: Pues yo iba a decir...

El Alcalde: A callar V. tambien... que hable D. Elías.

Cabrera Caballero: Es el Sr. Herruzo quien ha pedido la palabra.

El Sr. Herruzo García pide que se destituyan los empleados de libre nombramiento de esta Corporación.

El Sr. Dueñas insiste en que se acuerde el voto de censura contra el Alcalde.

El Sr. Cabrera Caballero pide que se vote la proposición del Sr. Herruzo y el Sr. Muñoz Bautista solicita de este que determine que empleados han de ser destituidos.

Herruzo dice que por ahora el Oficial Mayor, el Oficial de Quintas y los auxiliares de Secretaria. Se procede a una votación tras de la cual el Sr. Cabrera Caballero pide conste en acta haberse tomado acuerdo sobre algo que no puede hacerse en periodo electoral.

El Sr. Carmona en vista de la manifestación hecha por el Sr. Cabrera propone se deje sin efecto la votación que acaba de verificarse, y expone que si del asunto se ha tratado ha sido por que ignoraban que se hubiera hecho la convocatoria electoral, no solo por que el Alcalde no ha dado cuenta de haberse anunciado en el Boletin Oficial sino por que tampoco se ha publicado por edictos. Inmediatamente se acordó por los mismos once votos dejar sin efecto la referida votación.

El Alcalde: (Sin inmutarse por el voto de censura acordado) Yo digo que debe nombrarse una comisión compuesta de indivíduos de todos los partidos políticos, que estudie cuanto se refiere al régimen y administración del Impuesto de Consumos. Deben formarla tres Concejales, uno por cada partido.

Fernández García: Protesto de las palabras del Alcalde por que son cuatro los partidos que tienen representación en este municipio y por tanto cuatro Concejales deberían formar esa comisión. Ya es la segunda vez que el Alcalde incurre en olvidos de esta índole de lo que me lamento y procuraré tener siempre muy presente. Creo que existiendo la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento ésta debe emitir dictamen y estudiar lo referente a Consumos y no hace falta que se nombre una Comisión especial.

Se entabla una discusión a este proprósito entre Carmona y Cabrera Caballero, censurando el primero la actitud del Alcalde por su intransigencia a no levantar la suspensión del acuerdo tantas veces repetido ya que el Ayuntamiento tiene plena facultad para destituir a ciertos de sus empleados, obrando dentro de la ley al nombrar un nuevo Administrador de Consumos, y sosteniendo el segundo, que el Alcalde podía suspender y había suspendido ese acuerdo en uso de un perfectísimo derecho. En esta discusión puso una nota humorística el Concejal Cabrera García cuando recordó al Alcalde las palabras que le dirigió en la pasada sesión expresándose de este modo: «Ya dije al Sr. Alcalde que en este asunto no se hiciera caso de los consejos de Don Elías.»

Lo que provocó un acceso de indignación en el Presidente y otro gran acceso de risa en el público.

Sobre el Tribunal industrial.—Fernandez García pregunta si se han hecho algunas gestiones en pro de la formación del Tribunal industrial en este Partido.

Herruzo Garcia dice que por R. D. de 1918 se crearon los Tribunales industriales en diversos partidos judiciales entre otros Pozoblanco y por consiguiente ha debido estar funcionando ya hace tiempo. Realza las ventajas que las clases patronal y obrera pueden obtener con su implantación. Explica su organización y modo de funcionar. Ruega a la Alcaldia que sin dilación haga las convocatorias previas para la formación de las listas de jurados patronos y obreros.

Carmona abunda en que es de necesidad la creación de dicho Tribunal y pide al Alcalde proceda sin demora a hacer las antedichas convocatorias.

Varios.—Contreras ruega que la Comisión de Obras públicas gire una visita al Matadero para que aprecie la necesidad y urgencia de ciertas obras que en el deben realizarse. Propone que con los arbitrios del mismo Matadero se costeen esas obras.

Dueñas pregunta porque se ha cambiado de sitio una luz eléctrica de las que iluminan la calle Fomento. El Alcalde da explicaciones satisfactorias.

Martin Cruces pide que la Comisión de Obras visite la Calle Wilson y se haga cargo de las reparaciones urgentes e inmediatas que necesita esa calle. Estima que por ser de gran tránsito, como enlazada que está con la avenida de la estación, debe merecer especial cuidado por parte de la Comisión de Obras y la atención preferente del Municipio.

Carmona pide al Alcalde que presente el proyecto de obras presentado por el perito municipal para examinarlo en esta sesión y ganar con ello tiempo.

El Alcalde dice que si les es lo mismo pueden examinarlo los Concejales en la Secretaria al terminarse la sesión. Los Concejales acceden a ello.

Se levanta la sesión a la una y treinta y cinco minutos.

DOMINGO MUÑOZ

PRACTICANTE

Participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su Peluquería a la calle León Herrero, número 2.

Ventas, arriendos, colocaciones, reclamos, ofertas y demandas de articulos de ocasión, etc,

=Con ocasión de las próximas fiestas del Corazón de Jesús el acreditado industrial Juan Dominguez (a) el Chairo, instalará un puesto de confitería en el centro de la Velada con exquisitos y variados dulces que será la admiración de todos los que los prueben, por su esmerada elaboroción y baratura.

=Hemos visitado el nuevo local donde tiene instalado su SALÓN PELUQUERIA, nuestro apreciable amigo don Domingo Muñoz, pudiendo observar en él cuantas notas de buen gusto, elegancia, curiosidad e higiene, exigen ésta clase de establecimientos.

El mobiliario y utensilios de trabajo, son de gran novedad y lujosa presentación.

Dicho local, se encuentra a disposición de la clientela y público en general en la céntrica calle de León Herrero, núm. 2.

=Constante visitando las industrias que prosperan en la localidad, hemos visto la de don Miguel Ollero abarrotada de todo lo concerniente al ramo de CURTIDOS. En ella nos han enseñado SUELAS de las mejores fábricas de Salamanca, Igualada y Gallegas, como igualmente CORTES APARADOS de todas las clases y formas.

Nos ha llamado la atención la labor realizada por éste competente industrial, hasta el extremo de tener suelas desde NUEVE REALES LA LIBRA.

Antes de comprar los artículos del expresado ramo de CURTIDOS, visitar este Establecimiento (Plaza de Canalejas, 8. Frente a Jesús de la Columna) y consultar sus precios.

=*Las grandes industrias locales.*—Hemos visitado los grandes Almacenes de Maderas, Hierros y Ferretería en general, que en la calle Muñoz Sepúlveda, tiene establecido el rico hacendado y competente industrial Don Antonio Cabrera Sánchez.

En él hemos observado el movimiento de avance y prosperidad que, auxiliado por sus laboriosos hijos, ha tomado tan importante comercio.

Igualmente hemos visitado el hermoso establecimiento de Tejidos que tiene abierto en la calle Jesús, número 6, al frente del cual se encuentran otros dos hijos del Sr. Cabrera.

Tanto en uno como en otro comercio, hay un numeroso surtido de todos los ramos que abarcan tan importantes industrias, donde encontrará el público que los visite, géneros de buenas calidades a precios sin competencia.

=SE VENDE papel para envolver a precio reducidísimo. Razón en esta Redacción.

=Para anunciarse en esta económica Sección, rogamos a los clientes a quienes les interese, se entiendan en lo sucesivo con nuestro compañero de Redacción don Juan Rubio Fernández (Cronista Sepúlveda, n.º 13), quien les facilitará las explicaciones y tarifas.

Los precios de las lanas

Paralizado el mercado de lanas en la actualidad al extremo de no cotizarse apenas, creemos conveniente participar a los ganaderos nuestra decisión de no hacer compras por ahora para evitar posibles perjuicios que de otro modo quizá se irrogarían.

Mientras tanto se despeja la situación del mercado en ésta campaña y con el fin de dar facilidades a nuestros proveedores, estaremos propicios para facilitarles, mediante módica cantidad, envases y almacenes; salvando nuestro riesgo, y in compromiso de compra-venta para ningunas de las partes.

SOCIEDAD FABRIL MUÑOZ Y COMPAÑIA

DE GRAN INTERES

Acaba de llegar el gran surtido de **Sombreros de paja** que la

Sombrerería de JOSE M.ª YUN

tiene el gusto de presentar todos los años a su numerosísima clientela.

Especialidad en Calzado blanco de lona para caballeros, señoras y niños

Plaza de Canalejas (antes Mercado), n.º 1.

A esta Redacción llegan murmullos ininteligibles de algunos señores, que la saludable y oportuna oficiosidad de verdaderos correligionarios y amigos de la causa, nos interpretan.

Trátase, nos dicen, que del hilo de la voluntad de los murmuradores pende la espada de Damocles suspendida sobre la vida de nuestra publicación.

Agradecemos el aviso y aprovechamos la oportunidad para decir: que si tales señores intentan cortar el hilo, se convencerán de que no es la de Damocles su espada, sino la de Bernardo. Y además: que el ser rico no es título idóneo para merecer de nuestra insignificancia el aplauso y la alabanza que por ser injustificada traduciria el mas torpe por lisonja o adulación. ¡Estamos tan lejos de esto, que quien así lo hubiese pensado, ya puede ir llamándose a engaño y buscarse Crispines donde los haya! Porque en esta Redacción, hermanos murmuradores, ni los hay ni los hubo ni se compran.

La personalidad del periódico debe a todos los suscriptores consideración, a los amigos de la causa colaboración y auxilio, pero no favor desmedido. Jamás ha descendido ni descenderá a personalismos; por cima del interés personal se halla el de los principios que defiende y quien mas estime el partido, quien mas trabaje y se sacrifique mas por su auge y sus prestigios, será a quien tributaremos todos los fervores de nuestro elogio y nuestro aplauso, sin mermas ni regateos.

No nos es dado además abusar del microscopio hasta el punto de recojer las cosas mas nimias por el hecho de referirse a ciertos ricos señores; que nuestra función no es oficio de servidumbre ni tenemos con ellos especial conexión que se traduzca en obligadas menciones.

Los redactores de LA DEFENSA *como no tienen otro lastre que los principios de ortodoxia, subordinación y disciplina al Partido y a sus legítimos representantes y defensores, ni temen cesantias ni disfavores; vuelan libres en su zona de acción y avanzan en el camino sin reparar en* **ceños vanamente severos**

CASA BOSCH

Ya llegaron los Ultimos Modelos en Sombreros de Paja para Caballeros y niños.

Precios sin competencia

GRANDES REBAJAS

Si quereis comprar SOMBREROS DE PAJA a precios de fábrica, visitar la casa de los HERMANOS BALLESTEROS.

Se arreglan toda clase de sombreros de paja y «Jipis», dàndole su primitiva forma y blancura. No confundirse, CALLE CRONISTA SEPÚLVEDA, 14.

NOTICIAS

NUEVO JUEZ

En las recientes oposiciones a la Judicatura ha obtenido una plaza de Juez D. German Ruiz Maya hijo de nuestro distinguido amigo D. Fabián Ruiz Briceño. Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

NUEVO FARMACEUTICO

En la Facultad de Madrid, se ha licenciado en Farmacia nuestro querido amigo D. José María Caballero Cabrera. Reciba el nuevo Farmacéutico y su distinguida familia nuestro mas sincero parabien.

ATENCIÓN

1,300 piezas GRANIZO DE ORO, especial para ropa blanca señora a 1'85 pesetas metro.

700 piezas TELA SIN IGUAL, tejido fuerte para ropa de Caballero a 2'10 pesetas metro.

Por pequeñas cantidades 5 cts. mas en metro

Holandas, Batistas de hilo y lienzo para Sábanas todo con un 35 por ciento de rebaja.

Para pedidos **JUAN J. TORRALVO, Barroso 52.**

En su comercio (Calle Feria número 52) gran surtido de algodones para medias, en todos los colores y madejados a los cuales se aplicará precio reducido para 20 y 10 madejas.

PRECIOS FIJOS

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES = = =

Se ha convocado para el día 12 de Junio las elecciones a Diputados provinciales por los distritos de Hinojosa, Lucena, Priego, Posadas, La Rambla y Pozoblanco.

Por nuestro distrito serán elegidos cuatro diputados.

La candidatura Liberal la formarán D. Guillermo Vizcaino Herruzo y D. Demetrio Carvajal Arrieta. Y se dice que la conservadora la formarán D. Manuel Tirado y D. José Cámara.

ALMACEN DE CURTIDOS

DE MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, 8

(Frente á Jesús de la Columna)

Grandes existencias en suelas y cortes aparados

Tenemos en la actualidad SUELA desde el limitado precio de NUEVE REALES LA LIBRA, en adelante.

DE SOCIEDAD

Han contraido matrimonio en Córdoba la bella señorita María Gosálbez Escribano, hija de nuestro apreciable amigo D. Antonio Gosálbez Aura, y el distinguido joven don José María Grande López. Enhorabuena.

—Ha terminado con brillantez la carrera de Veterinaria el culto redactor de «El Cronista del Valle» y buen amigo nuestro D. Antonio Palomo Cabrera. Le felicitamos cordialmente.

—Hemos saludado al rico propietario de Pedroche D. Román Cabrera Blanco.

—Regresó de Córdoba el joven Perito agrícola D. Rafael Castro Gosalbez.

—Saludamos a nuestros queridos amigos de Villanueva del Duque don Demetrio Carvajal Arrieta y D. Francisco Antequera. Este último ha permanecido algunas horas entre nosotros por tener que dedicarlas a la escogida clientela a quien presta sus servicios profesionales; y según nos manifiesta, en lo sucesivo visitará muy frecuentemente y con el mismo objeto esta población.

—Vino de Madrid acompañando a la bella señorita Isabel Vizcaino, D. Julio Mifsut y Macón, digno Coronel de la Guardia Civil, quien se propone pasar unos días entre sus parientes los señores de Vizcaino.

—Regresó de Córdoba nuestro apreciable amigo el culto Abogado D. Agustín Caballero Fernández.

—Saludamos a nuestro querido amigo de Villanueva del Duque D. Francisco Varo Granados.

—Regresó de su finca de «La Jara» nuestro distinguido amigo el Jefe del Partido Liberal D. José Cejudo Muñoz.

† En la tarde del día de ayer falleció la virtuosa señora doña Mariana Caballero, viuda de D. Juan García Rico. El sepelio se verificará hoy. La distinguida familia de la finada ha recibido innumerables manifestaciones de pésame. Desde estas columnas le enviamos también el nuestro muy sentido.

Imp. de Pedro López Pozo

LABORATORIO FARMACEUTICO

Importación directa de Productos puros. Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; infalible contra la sarna.
Jaquenida; contra el dolorde cabeza.

FEBRIDA

CURA EL PALUDISMO
Y FIEBRES LARVADAS

MOISES MORENO
POZOBLANCO

Facsimil para evitar sustituciones

Premio de Honor

Garantía de pureza

GRANDES EXISTENCIAS

ANÁLISIS QUIMICOS

Servicio esmerado

Precios económicos

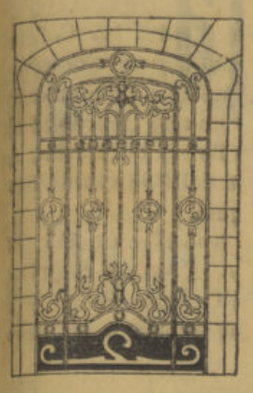

Romero Ortiz Hermanos

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

(antes de Sebastián Ortiz)

Se construye todo lo concerniente al ramo de Carpintería y Ebanistería

Grandes esistencias en maderas del pais y extranjeras

FERRETERÍA Y CRISTALES DE TODAS MEDIDAS Y COLORES

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de Maquinaria Industrial y Agrícola

— CERRAJERÍA ARTISTICA —

En este ramo puede competir esta casa con todas las de su clase en precios, variedad y gusto de sus dibujos desde lo mas antiguo á los mas elegantes repujados y estilos clásicos de París.

Teniendo conocimientos técnicos para hacer planos y presupuestos

— — SOLDADURA AUTÓGENA — —

Para pegar toda clase de metales quedando tan sólido y perfecto
— — como nuevo las roturas — —

Cueros para Prensas Hidráulicas perfectamente hechos y endurecidos, una hora despues de recibir el encargo

C. ANCHO, 6, y M. DE SEPULVEDA, 24.

ESCRITORIO PLAZA CANALEJAS, 7

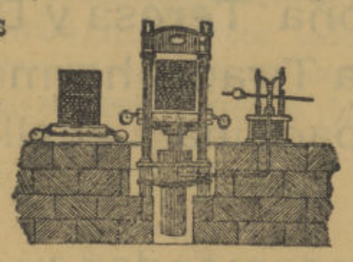

Alcalá Hnos.

GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

= 4, JESÚS, 4 =

"LA MAGDALENA"

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

— OPERACIONES —

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.
Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para
— — calderas de vapor — —

Alambre espino, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, **Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía**
Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, **D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO**

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

— SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE —

FARMACIA MODERNA DE **JUSTO CASTRO MUÑOZ**

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Dbre. de 1920 pesetas 3.920.850

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: *Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.*

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

Transferencias, de fondos de cuenta á cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias á la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por la, mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9

El Perpétuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606—914—y el tratamiento anti-rábico.

RODENAS Y DUEÑAS

Paseo Estación 25. — **ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD-REAL)**

Salazones, Conservas, Coloniales, Aceites, Jabones

Se ofrecen los siguientes artículos

Vino blanco superior 14 grados 4 pesetas arroba
» negro de mesa » » 4'50 » »

Sobre Wagón Alcazar, envase franco á devolver con urgencia

Queso del célebre manchego Superior calidad à 4 pesetas kilo

sin envase sobre Wagón Alcazar

Para detalles en Pozoblanco, Barrera núm. 15

Múgica, Arellano y Compañía

Maquinaria Agrícola é Industrial

Segadoras «Deesing», Hilo «Abaca» para atadoras, Arados, Gradas, Motores de Gasolina, Corta-forrajes, Corta-raices, Aventadoras á brazo, Esquiladoras, Sembradoras, Trillos Rotativos patentados, Tractores, Cribas clasificadoras, etc.

Representante en Pozoblanco **Don Juan García y García**

(FONDA DE TORRES)

Pidánse a éste Catálogos y Nota de Precios

EL SIGLO XX

Muebles y Camas

— POZOBLANCO —

COOPERATIVA LIBERAL

Se ha recibido un gran surtido de sogas de esparto de todas clases y de inmejorable calidad, cubiertas de la misma materia para aparejos de caballerías.

Tambien hay gran surtido de pescado y frutas en conservas que vende a precios sumamente económicos.